

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de Administraciones Públicas.

Sevilla, 6 de noviembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Ignacio Serrano Aguilar.

*RESOLUCION de 6 de noviembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia adjudicación del contrato de suministro que se cita (SN 26/2003).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Consejería de Agricultura y Pesca.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General Técnica.
  - c) Número de expediente: SN 26/2003.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo del contrato: Suministro.
  - b) Descripción del objeto: Adquisición de un cromatógrafo de líquidos con detector de masas Qmicro.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Negociado, sin publicidad.
4. Presupuesto base de licitación. Importe total: Doscientos treinta y seis mil euros (236.000 euros).
5. Adjudicación.
  - a) Fecha: 29 de octubre de 2003.
  - b) Contratista: Waters Cromatografía S.A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación: Doscientos treinta y seis mil euros (236.000 euros).

Lo que se hace público en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 94, punto 2, de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

Sevilla, 6 de noviembre de 2003.- El Secretario General Técnico, Ignacio Serrano Aguilar.

## CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

*CORRECCION de errores a la Resolución de 3 de noviembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica (PD. 4121/2003) (BOJA núm. 216, de 10.11.2003). (PD. 4250/2003).*

Advertido error en la descripción del objeto de la Resolución de 3 de noviembre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio de «Actividades Educativas y Estancias para Escolares en Centros de Educación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el Curso 2003-2004», Expte. 40/03, inserto en el BOJA número 216, de 10 de noviembre de 2003, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice:

a) Descripción del objeto: «Actividades Educativas y Estancias para Escolares en Centros de Educación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el curso 2002-2003».

Debe decir:

a) Descripción del objeto: «Actividades Educativas y Estancias para Escolares en Centros de Educación Ambiental de la Comunidad Autónoma de Andalucía durante el Curso 2003-2004».

Los plazos de presentación y de apertura de las ofertas se mantienen en las mismas fechas, dado que el error no afecta a los mismos.

Sevilla, 10 de noviembre de 2003

*CORRECCION de errores a la Resolución de 30 de octubre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio que se indica (PD. 4117/2003) (BOJA núm. 216, de 10.11.2003). (PD. 4249/2003).*

Advertido error en la descripción del objeto de la Resolución de 30 de octubre de 2003, de la Secretaría General Técnica, por la que se anuncia concurso público mediante procedimiento abierto para la contratación del servicio de «Edición e impresión de diversas publicaciones a los Centros Educativos de Andalucía de un paquete de materiales didácticos». Expte. 37/03, inserto en el BOJA número 216, de 10 de noviembre de 2003, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

Donde dice:

a) Descripción del objeto: «Edición y distribución a los Centros Educativos de Andalucía de un paquete de materiales didácticos».

Debe decir:

a) Descripción del objeto: «Edición e impresión de diversas publicaciones a los Centros Educativos de Andalucía de un paquete de materiales didácticos».

Los plazos de presentación y de apertura de las ofertas se mantienen en las mismas fechas, dado que el error no afecta a los mismos.

Sevilla, 12 de noviembre de 2003

## CONSEJERIA DE CULTURA

*RESOLUCION de 28 de octubre de 2003, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se anuncia la adjudicación definitiva de contratos.*

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 93 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, la Consejería de Cultura hace pública la adjudicación definitiva del Contrato de Consultoría y Asistencia realizado mediante procedimiento abierto que a continuación se relaciona:

1. Entidad adjudicadora.

- a) Organismo: Consejería de Cultura.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Dirección General de Bienes Culturales (Servicio de Protección del Patrimonio Histórico).
- c) Número de expediente: B030130CA99BC.

2. Objeto del contrato.  
 a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.  
 b) Descripción del objeto: Inventario de Bienes Muebles de la Iglesia en la Diócesis de Sevilla.  
 c) Lote: No procede.  
 d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOJA núm. 105, de fecha 4 de junio de 2003.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación.  
 a) Tramitación: Ordinaria.  
 b) Procedimiento: Abierto.  
 c) Forma: Concurso.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación.  
 Importe total: 35.994,00 euros.
5. Adjudicación.  
 a) Fecha: 1.9.2003.  
 b) Contratista: Alfredo José Morales Martínez.  
 c) Nacionalidad: Española.  
 d) Importe de adjudicación: 35.994,00 euros.

Sevilla, 28 de octubre de 2003.- El Director General, Julián Martínez García.

## CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE

*RESOLUCION de 5 de noviembre de 2003, de la Delegación Provincial de Cádiz, de revocación de la de 8 de octubre de 2003, por la que se anunciaba concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de obra (Expte. 500/2003/C/11).*

Con fecha 21 de octubre de 2003, se publicó en BOJA Resolución de 8 de octubre de 2003, por la que se hizo pública la contratación de la obra denominada Proyecto de Colectores y EDAR de Facinas, cuyos vertidos afectan al P.N. de los Alcornocales.

En dicha Resolución se establecía como Presupuesto base de licitación, la cantidad de 1.826.619,74 euros (Inc. IVA). Advertido error material en el presupuesto, se va a proceder a su rectificación.

Al tratarse de un acto desfavorable, se entiende susceptible de ser revocado, de conformidad con lo previsto en el artículo 105 de la Ley 30/92, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

A la vista de los antecedentes expuestos y en uso de las facultades que me vienen conferidas por la Orden de 2 de enero de 1997 (BOJA 24, de 25 de febrero de 1997),

### HE RESUELTO

1.º Revocar el acto de convocatoria pública llevado a cabo mediante Resolución de 8 de octubre de 2003 (publicada en BOJA núm. 202, de 21 de octubre) según lo establecido en el artículo 105 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

Cádiz, 5 de noviembre de 2003.- El Delegado, Sebastián Saucedo Moreno.

*RESOLUCION de 30 de octubre de 2003, de la Delegación Provincial de Jaén, por la que se anuncia concurso por procedimiento abierto para la adjudicación de contrato de consultoría y asistencia. (PD. 4235/2003).*

1. Entidad adjudicadora.  
 Consejería de Medio Ambiente.

Delegación Provincial de Jaén.  
 Dirección: C/ Fuente del Serbo, 3, Edif. Mirador; C.P.: 23071.

Tlfno.: 953/01.24.00; Fax: 953/01.25.08.

2. Objeto del contrato.

a) Título: Dirección de obra y coordinador de seguridad y salud en la ejecución de las obras de la planta de clasificación de lbrs y las estaciones de transferencia de Andújar y Ubeda (Jaén).

b) Número de expediente: 1267/2003/C/23.

c) Lugar de ejecución: lbrs, Andújar y Ubeda (Jaén).

d) Plazo de ejecución: 15 meses.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación. Importe total: 76,586,68 euros (inc. IVA).

5. Garantías.

Provisional: Dispensada.

Definitiva: 4% del importe de adjudicación.

6. Obtención de documentación e información.

a) Lugar: Véase punto 1, Servicio de Administración General.

b) Fecha límite de obtención de documentos e información: 2 días antes fin recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

8. Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación: 15 días naturales a contar desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía, finalizando el plazo a las 14,00 horas de la fecha indicada. Si el final de plazo coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

b) Documentación a presentar: Véase Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

c) Lugar de presentación: Véase punto 1. Registro General.

d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener la oferta: Tres meses, desde el día siguiente al de la apertura de proposiciones.

9. Apertura de las ofertas.

a) Forma: Acto público.

b) Lugar: Véase punto 1. Sala de Juntas.

c) Fecha y hora: A las 12,00 horas del décimo día natural después del indicado en 8.a). Si la fecha coincidiera con sábado o inhábil se trasladará al siguiente día distinto a los anteriores.

10. Otras informaciones:

a) Modalidades de financiación y pago:

10% en pago único tras la firma del acta de replanteo.

30% mensualmente, desglosado en pagos iguales a lo largo de la duración para ejecución del proyecto.

50% mensualmente, en proporción a la cantidad de obra certificada.

10% pago único tras la recepción del total de las obras y entrega del reportaje fotográfico.

b) Forma jurídica de uniones de empresarios: Se ajustará a los requisitos previstos en el artículo 24 del Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, apro-